

# DIARIO DE TORTOSA



Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIV

**Puntos de suscripción**  
En TORTOSA en la Administración. Plaza O'Callaghan, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, Idem de Cornet, Ato-las, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Jueves 30 de Noviembre de 1916

**Precios de suscripción**

Mes adelantado. . . . . 1 peseta

N. 10.434

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Anuncios y comunicados, a precios convencionales

## Bicicletas



## Gramófonos y Máquinas de escribir

A 2'50 pesetas  
semanales

A 10 pesetas al mes

A 25 pesetas al mes

Exposición : Alquiler : Compra : Cambio : Venta : Reparaciones  
Garage y coches de alquiler, depósito de aceites y gasolina

### DIEGO HOMEDES, Plaza Nueva del Vall, 12

TELEFONO 62

## ¡Toda Tortosa

debe comprar algunos de los artículos de Novedad que para invierno ha recibido la

### CASA A. MESTRE!

Capas, Cuellos y Manguitos en piel, gran surtido.

Balóns, Echárpes, Jerseys y Quimonos en lana, inmensidad de dibujos.

Corbatas, Peinetas, Guantes, Medias, Calcetines, Pañuelos, Perfume-  
ría, Paraguas, Bisutería y Pañamanerías, grandes novedades.

PETO-CORAZA (el mejor abrigo), a 2 pesetas uno.

JABON QUESO (especialidad para esta casa) a 3'00 ptas. caja de 6 pastillas.

NOTA. Por no serle posible a esta casa inaugurar para Reyes el gran establecimiento se aplaza la liquidación general para el 15 Enero próximo.

## El escándalo de los repartos

Publicamos a continuación la Proposición firmada por varios síndicos; fué presentada en la sesión de la Junta de Agravios y que el Alcalde, faltando a su deber, al decoro y consideración de la Junta y al derecho de los síndicos, prohibió que se leyera. Léanla todos y se convencerán de los atropellos, ilegalidades e injusticias que se han cometido en la confección de los repartimientos. Sus autores, los síndicos que suscriben, merecen la gratitud del vecindario por su civismo.

«Los que suscriben, vocales síndicos de la Junta de Agravios de los Repartimientos de Utilidades, sustitutivo del impuesto de consumos, y general vecinal para cubrir el déficit del presupuesto municipal, correspondientes al año actual de 1916, tienen el honor de presentar a la Junta la siguiente

### PROPOSICION

1.º Según el artículo 138 de la Ley municipal y el anuncio de la Alcaldía inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia de 9 de Abril de este año, los síndicos son los encargados de formar las relaciones de utilidades de los que deben figurar en los repartimientos, y en este caso ni se ha convocado a los síndicos, ni han intervenido absolutamente en nada que se refiera a dichos repartimientos.

2.º La R. O. de 8 de Julio de 1912 dispone que los Municipios solo pueden apelar al repartimiento general, como sustitutivo de consumos, como es el de utilidades, cuando hayan sido utilizados los demás gravámenes que determina el artículo 6 de la Ley de 12 de Junio de 1911, y es evidente y sabido de todos que el Ayuntamiento de Tortosa no ha utilizado el arbitrio sobre solares sin edificar.

3.º Que el repartimiento de utilidades de 1915, confeccionado hace pocos meses, dentro de este mismo año, se confeccionó calculando las utilidades por los conceptos de rústica y urbana, y sobre ellas se impuso el tipo del gravamen del 1'59 por 100, o sea el máximo que autoriza la Ley; y que en los repartimientos de 1916 han aumentado las cuotas de los contribuyentes por dichos conceptos, siendo así que las utilidades son un factor invariable, y mas en tan corto lapso de tiempo, y el tipo gravamen es sólo de 1'48 por 100, esto es, mucho menor.

4.º Debiendo contribuir a los repartimientos todos los vecinos en

proporción de sus utilidades, es decir, de su riqueza, en vez de asignar los síndicos las utilidades a cada contribuyente, del exámen de los repartimientos se deduce que se ha hecho de un modo automático e ilegal, aumentando el líquido imponible que arrojan el amillaramiento en seis veces la propiedad rústica y cuatro veces la urbana, sin tener en cuenta las variaciones que ha sufrido la propiedad en los 50 años transcurridos desde que se confeccionó aquél; y con evidente desprecio de la justicia.

5.º Que las utilidades de los contribuyentes por industrial se calcularon en el repartimiento de 1915, aumentando hasta once veces la cuota que por contribución satisfacen al Tesoro, con lo cual entendieron que se reflejaba su capacidad contributiva y expresaba exactamente las utilidades de cada industrial; y en los repartimientos del año actual 1916, para calcular las utilidades se aumentó hasta quince veces la cuota que se satisface al Tesoro, aumentando arbitrariamente e ilegalmente las utilidades de cada industrial sin razón ni justicia alguna.

6.º Que el aumento hasta quince veces de la cuota al Tesoro para calcular las utilidades a los comerciantes, industriales, oficios y profesiones, se ha hecho de una manera automática y general a todos los contribuyentes, siendo así que lo que pretende la Ley, muy justa, es que dentro de una misma clase, profesión e industria tribute cada uno según sus utilidades, y se le calculen éstas aumentando o disminuyendo las veces que se suman las cuotas del Tesoro cuantas sea necesario para reflejar con exactitud sus utilidades. De este modo racional y equitativo se viene haciendo en las clases agrimiadas, con la contribución industrial; y de análoga manera se practica donde se cobran los consumos exclusivamente por repartimiento.

7.º Las utilidades que proceden de pensiones, intereses de capitales, sueldos o rentas, publicadas en estos repartimientos, son exactamente las mismas que en el de 1915, de manera que la diferencia de la cantidad repartida entre los repartos de 1915 y 1916, que asciende a 47.200 pesetas, grava exclusivamente las utilidades de los propietarios e industriales, con lo cual se demuestra que los repartos no son justos ni equitativos ni legales, ya que la Ley no autoriza este género de privilegios.

8.º Los dos repartimientos, el de utilidades sustitutivo de consumos, y el general vecinal, de este año, son iguales, exactamente copiados al pie de la letra uno de otro, tanto que solo se ha expuesto al público uno de ellos, y como, según la Ley y las R.R. OO. de 1.º de Diciembre de 1913 y 30 de Mayo de 1913, existe entre ellos diferencia, ha de forzosamente resultar, que en lo que tienen de común los dos son nulos, y en lo que tienen de diferente, al menos uno de ellos adolece de vicios de nulidad.

9.º El edicto oficial de la Alcaldía publicado en el «Boletín Oficial» anunciando la exposición al público de los dos repartos, el de utilidades y el general vecinal, solo se ha cumplido en parte, porque solo se ha expuesto al público el primero, y cuantos han pretendido examinar el segundo no han podido conseguirlo, recibiendo por toda contestación que el general vecinal era igual al de utilidades, y no habiéndose un repartimiento expuesto al público, ni se puede reclamar contra él, ni puede aprobarse, ni menos ponerse al cobro.

10.º En el repartimiento de utilidades, las compañías mercantiles, o no figuran, o en el caso de hacerlo no se ha tenido en cuenta para ello lo que dispone la Ley del 12 de Julio de 1912, artículo 14, en su primera modificación; y respecto de la segunda, que comprende a todo varón de más de 18 años no comprendido en el repartimiento por otro concepto, ha sido olvidada por completo; no incluyendo a nadie por este concepto.

11.º La relación de los jornaleros, braceros y demás que contribuyen con su jornal eventual, constituye una burla a la Ley, a la equidad y la justicia. El número de 756 contribuyentes incluidos por este concepto es irrisorio, porque en Tortosa, evidentemente, son éstos de 3.500 a 4.000 y las utilidades que se les asignan son más irrisorias aún. Las utilidades de todos por igual son 167 pesetas y la cuota 2'42 pesetas. Esto demuestra que en los que confeccionaron estos repartos persiste aún el delirado y sistemático propósito de que no paguen los jornaleros los repartos. Téngase en cuenta que, en Tortosa, los pica pedreros cobran un jornal de 5 pesetas; los albañiles, de 4'50 pesetas; los carpinteros, ebanistas, zapateros, cerrajeros y demás metalúrgicos, de 4 a 5 pesetas; y los jornaleros del campo 2'50 pesetas ordinariamente y en la época de la plantación y recolección del arroz 6 y 7 pesetas. Los jornales por término medio al año son 300, por cuyo motivo las utilidades y cuotas deben en justicia duplicarse en unos y triplicarse y cuadruplicarse en otros; y con el aumento de éstas, el de los comprendidos en la modificación segunda del artículo 14 de la Ley de 12 de Junio

Gabinete Oftálmico

DEL  
**Doctor OLIVERES**

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1.

Operaciones de 3 a 5

Rosa, 3.

CONSULTORIO HOMEOPÁTICO

DEL

**Dr. T. Homedes**

Moncada, 18, pral.

Consulta de 10 a 12 y de 6 a 7 (frente al Café de las Siete Puertas)

Teléfono 165.

CLINICA

DE

ENFERMEDADES QUIRURGICAS

DEL

**DR. FRANCISCO CABALLER MENGUAL**

Partos y enfermedades de la mujer

Vías urinarias y cirugía en general

**Nariz • Oído • Garganta**

Horas de Consulta: de 10 a 1 y de 6 a 8

Calle de Santa Ana, 1

TORTOSA

Confortables habitaciones para operados, en dos clases



## Dr. Antonio Llorca Piñol

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

### RAYOS X

**Radioscopia** (Reconocimiento del cuerpo).—**Radiografía** (Fotografía de huesos, articulaciones, cuerpos extraños, etc.).—**Radioterapia** (Tratamiento de leucemias y tumores).—**Rayos X** a domicilio y a todos los pueblos de la comarca, aunque no posean alumbrado eléctrico

## RADIUM

ELECTRICIDAD EN TODAS SUS FORMAS

Tratamiento de las enfermedades nerviosas, musculares y constitucionales (diabetes, reumatismo, obesidad, gota, etc. Masaje vibro-neumático, etc.

**Tratamiento de las enfermedades propias de la mujer**

sin operación ni molestias: por electrolisis, fulguración, alta frecuencia, diatermia y EMANACION DEL RADIUM

**Ferrerías. Tortosa. Teléfono núm. 82**

## Dr. Emilio Llorca Piñol

Ex-interno por oposición. Premio extraordinario en Licenciatura

Especialista en las enfermedades del **CORAZON Y PULMONES**

Gabinete dotado de todos los medios de exploración modernos

Laboratorio para toda clase de **Análisis Clínicos**

Análisis de sangre, orina, pus, jugos digestivos, materias fecales, etc.

**Tratamiento específico de la Tuberculosis pulmonar**  
(Tuberculinoterapia y sueroterapia)

**Tratamiento de las bronquitis por autovacunas**  
(El de mejores resultados hasta la fecha)

**Pneumoterapia.—Inhalaciones de Ozono**  
(Para el tratamiento del Asma, Enfisema, Tos ferina)

**CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 6 A 8**

Calle del Puente de Ntra. Sra. de la Cinta, núm. 9, pral.—TORTOSA

de 1911, y de los muchos que sin razón se emitieron en los repartimientos se hubiese podido rebajar el gravamen absurdo e ilegal de los propietarios, industriales, profesiones, etcétera.

12.ª Las reglas que se dan en el artículo 138 de la Ley Municipal para efectuar el repartimiento general se hallan virtualmente modificadas por las leyes de presupuestos de estos últimos años, y especialmente por el artículo 7 de la R. O. circular de 15 de Enero de 1879 que previene, que los ingresos admisibles por dicho concepto son: un recargo mólido sobre las cuotas que se paguen al Tesoro por la Contribución industrial y la de comercio, y un impuesto proporcional a dichos recargos sobre las utilidades consignadas en las bases segunda y cuarta de la regla segunda, del citado artículo 138; y que estos recargos o impuestos sean iguales para unos y otros contribuyentes, de manera que si se impone el 2 por ciento sobre la contribución industrial, el que se imponga sobre la contribución rústica y urbana ha de ser el mismo. La misma R. O. previene que en ningún caso las utilidades pueden exceder del líquido imponible que arroja el amillaramiento, ni aún con el pretexto de que la finca ha sido mejorada o que no esté amillarada, pues recursos tienen los Ayuntamientos para rectificar el amillaramiento en los apéndices anuales. De lo antes expuesto se deduce que esta disposición de la Ley ha sido en los repartimientos de este año completamente burlada, ya que las cuotas asignadas en los repartimientos, unas ascenden al 60 y 70 por ciento de la contribución y en la mayoría a más del 50 por ciento, y tan caprichosas y desconcertantes en todos, que constituyen una verdadera orgía aritmética.

13.ª El repartimiento de utilidades, sustitutivo de consumos, solo puede utilizarse cuando los demás sustitutivos no alcancen a cubrir el cupo de consumos y el recargo municipal, y la diferencia, cuando exista, será la cantidad a repartir. El repartimiento general vecinal, para cubrir el déficit del Presupuesto, está en el mismo caso. Un estudio detenido de lo que deberían producir los sustitutivos y los recursos del presupuesto demuestran que con una administración inteligente bastarían aquellos sustitutivos y recursos ordinarios del presupuesto a cubrir los gastos de una y otra procedencia y se harían innecesarios o se reducirían en buena parte los repartimientos. Los justificantes de esta afirmación están en el presupuesto municipal y en la conciencia de todo el vecindario.

Por las antedichas razones y hechos, todos evidentes, cada uno de los cuales es causa suficiente de nulidad para los repartimientos examinados, los que suscriben, amparados del derecho que les concede la Ley y obligados por el deber ineludible que han contraído con sus conciudadanos, cuyos intereses deben defender en ley y en justicia, tienen el honor de proponer a la Junta que se sirva acordar que sean retirados los repartimientos de utilidades y general vecinal y se proceda de nuevo a su confección, con arreglo a las leyes vigentes, a la equidad y a la justicia.

La Junta no obstante acordará lo que estime más conveniente en justicia.

Tortosa 28 Noviembre de 1916.  
TOMÁS HOMEDES.—JOSÉ CID.—ANTONIO FATSINI.—EMILIO LLORCA.—FRANCISCO CASTELLÓ.—TOMÁS BELLPUIG.—EUDALDO MASSAGUER.—SALOMÓN SALOMÓ.—JOSÉ FEDROLA.

## NOTICIAS

Debido a las gestiones del digno diputado por el distrito de Roquetas nuestro querido amigo D. Manuel Kindelán, se han remitido diez vagones a la estación de Santa Bárbara para embarque de arroz y diez a Ulldecona para mercancía en general.

Continúa el tiempo revuelto y de temporal. Ayer, después de estar todo el día lloviendo, a las siete de la noche, cayó un buen chaparrón acompañado de algunos truenos y granizo, aunque en poca cantidad, desencadenándose luego un fuerte viento que ha durado hasta cerca media noche. Al cesar el viento se ha reproducido la lluvia, cayendo en abundancia, acompañada algunos momentos de algunas piedras que no han podido causar daño a los campos por ser muy pocas. Hoy sigue el tiempo nuboso y con tendencia a llover nuevamente y de desear es que se repita la lluvia que tan necesaria es para la agricultura.

Las calles están sucias y llenas de barro y agua. Cuando no lueve, las cubre el polvo y la porquería, y cuando caen cuatro gotas, no se puede andar por ellas. Está visto que la suciedad en todo tiempo es patrimonio exclusivo de la Alcaldía y concejales republicanos.

**Fonda LA VALENCIANA**  
Servicio esmerado  
**Bautista Ramos**  
Calle Mayor, 15 AMPOSTA

Dicen de Madrid que una comisión de arroceros, con el senador Sr. Castro, los diputados Sres. Ibáñez Rizo, Kindelán y marqués de Castellfort, y el presidente del Consejo provincial de Fomento de Valencia señor Conde de Montornés, visitaron al director general de Aguas, para enterarse del alcance de la prohibición de la exportación del arroz. Allí se les dijo que la prohibición no comprendía los pedidos hechos antes de la publicación de la real orden.

Por la tarde, la comisión visitó al ministro de Hacienda para pedirle que no se prohiba la exportación del arroz.

El ministro se mostró bien dispuesto, pero haciendo constar que antes de adoptar esta medida se ha de formar la estadística de la producción y oír a la Junta de Subsistencias.

El señor presidente del Consejo provincial de Fomento de Valencia ofreció facilitar los datos preparatorios para la formación de la estadística.

En virtud de concurso general de traslado correspondiente al segundo semestre actual, se han hecho las siguientes propuestas de maestros de la categoría novena (1.100 pesetas):  
D. Emilio Tort Guarch, de Gandesa pasa a Vilaseca, y D. Joaquín Riera Bartrés, de Benifallet se le traslada a Selva del Campo.

Auto «Brassier» 10-12 H. P. 6 plazas, modelo 1912. Solo ha recorrido unos cinco mil kilómetros. Precio de coste 15.000 pesetas. Se vende por 8.500. Magnífica ocasión.  
Razón: Masden y Compañía. Unión, 32.—Tarragona.

En Barcelona se ha constituido una gran Compañía de vapores españoles, dedicada a la navegación de cabotaje.

Se denominará Compañía Transmediterránea y la constituyen las Compañías Correos de Africa, línea de vapores Tintoré, Ferrer y Peset y Navegación e Industria, y casi seguro también la Compañía Vinuesa.

La nueva sociedad tendrá su domicilio en dicha capital y provisionalmente en la casa Tintoré.

La Compañía empleará de talleres y astilleros para reparar y renovar sus barcos.

Entre los obreros de las compañías ha producido mal efecto esta fusión de las mismas.

La Comisión provincial ha informado favorablemente el expediente de caducidad de la escollera de San Carlos de la Rápita.

## MUEBLES

DE TODAS CLASES

**M. PANISELLO**

Moncada, 16 TORTOSA

En Valencia anteayer un joven de 25 años, llamado José Albert, dueño de un importantísimo comercio de ultramarinos del Grao, se casó con una agraciada joven de Rufafa.

Al comenzar la ceremonia, presentándose en el templo un acreedor del novio, promoviéndose un escándalo formidable.

Terminada la boda, los novios, con los padrinos y la comitiva, dirigieron a una lechería de la calle de Lauria, donde debía celebrarse el refresco.

Entonces, el novio, pretextando que tenía que cambiarse de ropa, dirigióse a una casa de huéspedes, en la cual tenía alquilada una habitación, y al poco rato de estar en ella oyóse una fuerte detonación.

Entraron en la estancia, encontrando tendido en el suelo a José Albert, que acababa de dispararse un tiro en la cabeza.

En gravísimo estado fué recogido y transportado al Hospital, sin esperanzas de vida.

Las aguas minerales **Vichy-Etat** con las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. **Vichy-Hôpital** (estómago). **Vichy-Gélatins** (riñones). **Vichy-Grande-Grille** (hígado). Son insustituibles.

## Fonda Catalana y Colonial Concert

La nueva empresa de estos antiguos establecimientos, Sres. Prat y Marro, que desde el día 2 de Diciembre estarán a su cargo, tienen el honor de dirigirse a los antiguos clientes y al público en general, que se proponen introducir en los mismos grandes reformas y mejoras. La FONDA CATALANA ofrecerá toda clase de comodidades y confort, con un servicio de mesa esmeradísimo, teniendo al frente de la cocina un acreditado y experto personal. Servicio especial para banquetes, lunches, bodas y bautizos.

El COLONIAL CONCERT entrará en una nueva etapa de actividad y vida modernas, con grandes atractivos, contando con las mejores y más renombradas variedades de Barcelona y París.

**Ferrerías, Calle de la Cruz, Tortosa**

Para hoy estaba señalada en la Audiencia Territorial la vista de un incidente entre el Sindicato Agrícola del Ebro y la Real Compañía de Canalización.

Esta noche en el teatro Principal se exhibirá una gran película titulada «Cicernaccho», de gran tensión dramática, de escenas conmovedoras e interpretada por notabilísimos actores.

Como día de moda, suponemos que acudirá al teatro Principal el público que le agrada saborear todas las cosas buenas.

Las sesiones empezarán a las seis de la tarde.

### Funeraria LA ASIÁTICA

Véase anuncio 4.ª plana

A causa de los temporales e inundaciones que han habido en la provincia de Valencia, los trenes de Madrid no han podido llegar a la ciudad del Turia y por este motivo tampoco llegaron ayer a esta ciudad los diarios y demás correspondencia de la Corte.

Anteayer tuvo que salir de Tarragona el vapor «Sicilia» sin poder cargar una partida de bocoyes de aceite, por no haberlos remitido el ferrocarril del Norte desde la Estación de nuestra ciudad, donde permanecen las mercancías semanas enteras por falta de vagones.

Parece ser que los reclutas del reemplazo del presente año no se incorporarán a filas hasta el próximo mes de Marzo.

**HISTORIA INTERESANTE.**—Una señorita en pleno período de desarrollo se siente mala, con trastornos de la menstruación, flujo blanco, vahidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida, ojerosa. ¿Qué tiene? le faltan hierro, glóbulos rojos en la sangre, y como estos elementos son indispensables para hacer bien todas las funciones necesarias a la vida, viene el decaimiento físico, falta la alegría y la agilidad que acompaña a una salud perfecta, y la cloro-anemia hace estragos en su debilitado organismo; pero es aconsejada por su médico, hace uso del jarabe Hipofosfitos Salud y en pocas semanas se siente libre de todas aquellas molestias, está curada y puede volver a la vida normal.

Veinticinco años de maravillosos resultados.

**AVISO:** al comprar el frasco precisa fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

## DE SOCIEDAD

— Ha dado a luz una hermosa niña la apreciable señora D.ª Ana Vergés, esposa del conocido comerciante nuestro particular amigo don José López.

Felicitemos a los padres y deseamos a la recién nacida muchas prosperidades en esta vida.

— La distinguida señora D.ª María de la Cinta Llopis, esposa de nuestro querido amigo D. Alberto Aguilar, ingeniero director de la Compañía de Canalización, ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña.

Nuestra más cordial enhorabuena a los padres y demás familia de la recién nacida y para ésta muchas felicidades en esta vida.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le ha obligado a guardar cama cerca de un mes, el abogado de este colegio nuestro querido amigo y compañero de redacción D. José Vaquer Sacanella.

— Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo D. Rafael de Magriña, rico propietario de Bot y ex-presidente de la Comisión provincial.

— En el expreso de esta tarde ha marchado a Barcelona juntamente con su distinguida esposa y haciendo uso de la licencia que le fue concedida, el Juez de primera instancia e instrucción de este partido, nuestro querido amigo D. Carlos Carrasco.

— Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo don Martín García, rico propietario de Cenia.

— Ayer contrajo matrimonio en Ulldecona la hermosa señorita doña Rosita Aragonés, hija del médico de aquella villa Sr. Aragonés, con el simpático joven comerciante de Tarragona D. José Borda.

La boda revistió gran solemnidad y fueron invitadas por los novios lindas señoritas de Ulldecona y de Tarragona.

El acreditado restaurant Siboni sirvió un opíparo banquete, que fué muy bien presentado, acreditando una vez más la fama que tiene para estos actos.



# CLINICA DE OPERACIONES SANATORIO QUIRURGICO SABATE

Núm. 4 Plaza Alfonso XII. TORTOSA. Teléfonos núms. 34 y 37  
Cirugía general Cura radical de las hernias

**Dr. Primitivo Sabaté**  
**Vias urinarias**  
**CIRUGIA**  
**de URGENCIA**

**RAYOS X**  
**Radiología.-Radioterapia**  
**Electricidad** CISTOSCOPIA (Cateferismo ureteres)  
URETROSCOPIA, VAGINOSCOPIA, etc.  
ELECTRO-CAUTERIO, MASAJE  
**HABITACIONES HIGIENICAS PARA OPERADOS**  
Automóvil para los servicios de urgencia

**Dr. Secundino Sabaté**  
**PARTOS**  
**ENFERMEDADES**  
propias de la  
**MUJER**  
(TOCO-GINECOLOGIA)

Deseamos a la feliz pareja, que partió para varias capitales, una interminable luna de miel.

## Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Lucio y Ananías, mártires; Nahum, profeta, y Santa Natalia, viuda.

La misa y oficio divino son de la feria, rito semidoble y color verde.

Cultos: Catedral, 9 y 1/2 conventual.

San Antonio: Novenario a la Inmaculada, 7 y 1/2 misa con meditación, 5 y 1/2 exposición, ejercicios de novena, sermón por un Padre Jesuita, gozos y reserva.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1/2 a 8 y 1/2 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Capilla de la Cinta: 5 rosario.

## Observatorio del Ebro

Día 30 de Noviembre de 1916 a 9 h. Temperatura máxima de ayer, 15° 2; tuvo lugar a las 23 h.

Mínima de esta madrugada, 7° 4. (Ayer a 15 h. bajó a 5° 2).

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 761.7 y a las 7 de hoy 759.8.

El viento reinante fué ayer del N. y durante la noche ha sido vario.

NOTA. Ayer, cielo cubierto, lloviendo a ratos. A 19 h. tormenta con fuerte aguacero y granizo durante 2 o 3 minutos. Ascenso rápido de temperatura y fluctuaciones barométricas. A 0 h. 10 m. otra vez tormenta y lluvia. Lluvia total 19 mm.

## Queréis gastar poco?

Pues visitad la HOJALATERIA de Laureano Balart

en la que encontraréis los hornillos de serrín último sistema. Con ellos economizareis 15 céntimos diarios; así como toda clase de trabajos del ramo de hojalatería.

Se hacen toda clase de instalaciones para agua, gas y electricidad.

Calle las Majas, 11  
(frente Mercado)  
TORTOSA

## Manuel Monté Ferrer

Abogado-Agente de Negocios  
Habilitado de Clases Pasivas

Asuntos civiles, criminales y contencioso-administrativos

Representaciones-Apoderamientos  
Confección de Repartos, Presupuestos,  
Matriculas y Cuentas municipales  
Conde de Rius, 11, entresuelo, izqda.  
TARRAGONA

## A los soldados de cuota

Se ha prorrogado hasta el día 30 de Diciembre el plazo para efectuar los pagos y acogerse a los beneficios de reducción del servicio y para poder cambiar la cuota de mil pesetas por la dos mil.

LA AGENCIA VERA  
Plaza Alfonso XII

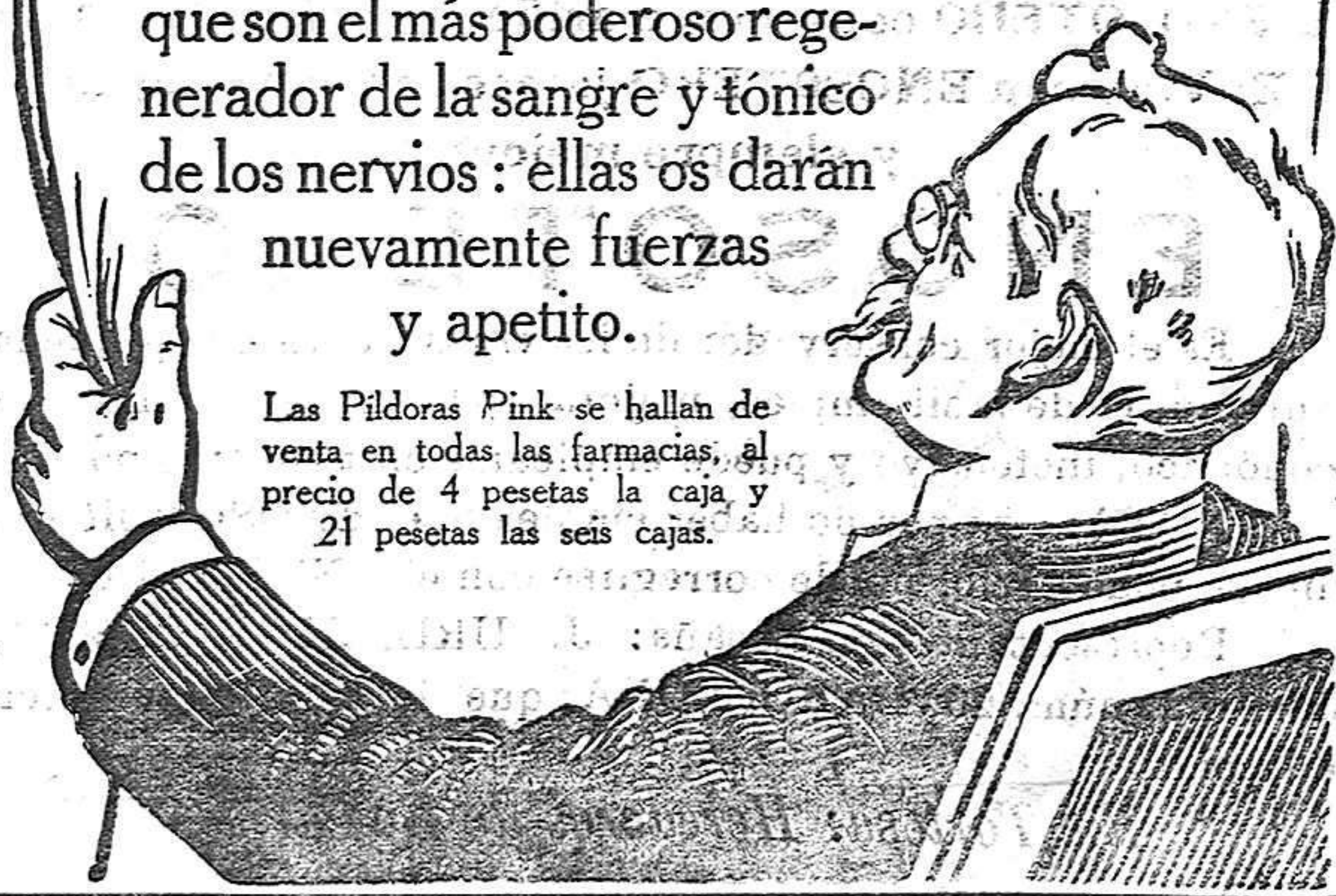
se encarga de facilitar datos y realizar toda clase de operaciones.

No esperéis a encontraros muy enfermo para comenzar a curaros; tan pronto como os sentís mal dispuesto, abatido ó sin ganas de comer, someteos al tratamiento de las

## Pildoras Pink

que son el más poderoso regenerador de la sangre y tónico de los nervios: ellas os daran nuevamente fuerzas y apetito.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.



## Enseñanza de corte y confección para señoritas

Profesora: Srta. Concepción Sanmartín

Alumna con brillantes notas de la Academia Central Martí, Barcelona

Enseñanza teórico-práctica del Corte Parísien (sistema Martí) enlazado con las últimas creaciones de París para toda clase de confecciones, así de señora como de caballero.

Especialidad en trajes hechura sastrero y abrigos para señoras y niñas. Se reciben encargos de confección.

Dieron Principio las clases en 1.º de Noviembre y horas de 3 a 5 tarde, en su nuevo domicilio,

Gil de Federich, 5, pral.—Tortosa

## Se ha encontrado la salvación de la Vid EL SULFATO DE COBRE

SE SUSTITUYE POR EL

## ZOTAL

ZOTAL cura las enfermedades de las viñas, Oidium, Mildew, etc. Regar o embadurnar las cepas con ZOTAL, dos partes de ZOTAL por 100 de agua.

De venta en droguerías y farmacias.

Representante en Tarragona: A. Lorenzo, Estanislao Figueras, 94

## Posada Oriental DE Enrique Pajares

Rambla de San Carlos, 31.—TARRAGONA

Se sirve a la carta a precios económicos

Esmerado servicio.—Electricidad.—Habitaciones ventiladas

## ¡ALTO!...

Gran clínica dental MARIN

En beneficio del público de Tortosa y su comarca, esta clínica se distinguirá de sus similares por su grandísima economía en toda clase de trabajos. Todo por mitad de precio. Coronas de oro, a 15 pesetas. Dentadura canchu completa, 60 id. Dientes sueltos, a 4 pesetas uno. Orificaciones y empastes, a precios increíbles.

Consulta y presupuestos gratis  
Calle de la Estación.—TORTOSA.

## Dr. J. CUCALA

Médico-Cirujano-Oculista

Especialidad: OJOS-OIDO-NARIZ y GARGANTA. Se operan desde CATARATAS a todas las operaciones de los ojos.—(Fístula; curación radical). Motor eléctrico para aplicación de la especialidad y Masaje vibratorio.

Precios económicos  
Consulta de 8 a 1 y de 6 a 8.  
TORTOSA.—Calle Lonja, 16,  
(orilla del río), Pes de la Palla.

## Clinica Dental JORDA

La Clínica Dental de la Plaza Nueva se ha trasladado a la calle San Blas, núm. 2 (antes Coll de San Juan), encima Casa Vallespi.

No equivocarse con las demás similares.

Dentaduras sin paladar fijadas por molares neumáticos.

Todos los trabajos de ORO a precios reducidos.

Dentaduras de caucho completas, a 50 pesetas.

Dientes puestos, a 4 pesetas.

Empastes y orificaciones.

TORTOSA

## ¡OJO!

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público?

Porque con la perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.

Pida usted nuevas tarifas a

Clinica dental MESTRE

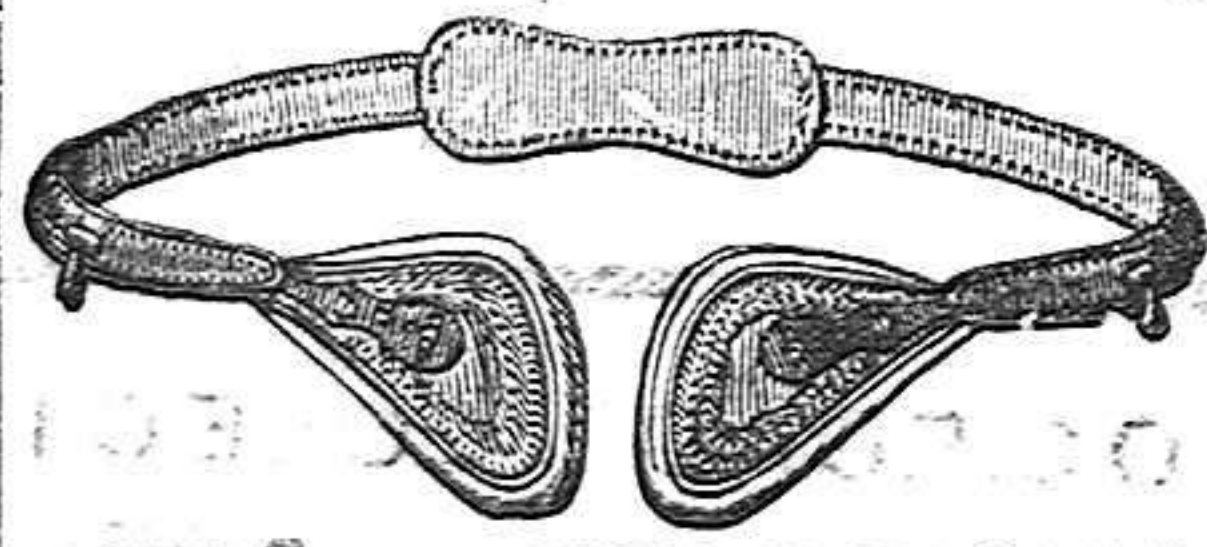
Dencarbó, 3, pral. (frente Hotel «La Barcelonesa») TORTOSA

## Máquina cinematográfica

SE VENDE

a mitad del precio de su coste, estando en buenas condiciones para funcionar.

Razón en esta imprenta



## A VISO

A los herniados (trencats)

No se escrípan una casa de Comercio ni el noble ejercicio de una profesión con altibajas inusitadas ni con frases de relumbrón sólo los hechos asientan las reputaciones y el público ya de su merecido a los que tratan de especular a su costa.

Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos, los que saben colocarlos, rarísimos los que saben que es una hernia.

## José Pujol

Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencaduras) con 30 años de práctica entre la casa Clausot de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 20 años de visitar todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio del gran número de curaciones realizadas gracias a su ya demostrada pericia y a la precisión de sus notables aparatos, última palabra de la Ciencia Ortopédica, continuará visitando en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa, como ha hecho hasta hoy.

En Castellón visitará el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de caucho para la completa y pronta curación de los niños infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la carga de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve a tres, saliendo en el expreso de tarde.

Los demás días en

## LA CRUZ ROJA

Es el establecimiento de Cirujía Ortopedia y Óptica único en su clase en toda la provincia.

REUS, Monterols, 16, REUS

## El Gran Licor Mimó

Es la última especialidad de la casa Pedro Sabaté, de Badalona

## ULTIMA HORA

MADRID

### Consejo de ministros

A las diez y media ha empezado el Consejo de ministros en la Presidencia.

El Conde de Romanones al recibir a los periodistas les ha dicho que el Consejo ha sido breve porque ayer los ministros se reunieron en Concejillo.

Ha manifestado que la inundación de Murcia ha revestido una magnitud y unos caracteres tan imponentes que ha sobrepasado a la de 1879 y que los ministros han acordado conceder auxilios a los damnificados.

Sobre las subsistencias se ha extendido en consideraciones, diciendo que ha ordenado a los Gobernadores que fijen bandos en todas las provincias con la ley últimamente aprobada y la tasa que los vecinos deben pagar por cada artículo, para evitar que de la mejora se aprovechen los vendedores al por menor y les devalúen en los precios.

### Prórroga de sesiones

El Conde de Romanones ha manifestado que se ha dejado para más adelante la resolución del asunto de las sesiones permanentes y que cree que se acentúan corrientes optimistas, pues ya ha notado en las oposiciones una impresión favorable.

### Ministro fallecido

Ha fallecido el ex ministro don Alonso Castrillo que ya se hallaba muy delicado de salud.

### Prohibición

La «aceta» publica una disposición por la que se prohíbe la circulación de toda correspondencia procedente de Rusia.

### De la inundación de Murcia

Empiezan a descender las aguas. La Guardia civil rivaliza con el vecindario en la prestación de auxilio. Se han registrado escenas emocionantes de salvamento.

Se han recibido los primeros socorros.

## ORIHUELA

### Más inundaciones

Hállase a punto de romperse el muro de contención del río. Cunde la alarma y el desaliento, pues son muchas las viviendas diseminadas por la vega. Los daños motivados son ya considerables.

Muchos vecinos han quedado aislados y piden socorro.

## SE VENDE

en Alcañiz una casa de moderna construcción, hermoso piso, granero, corral, dos almacenes con 15 trujales para aceite adjunto terreno de 300 metros cuadrados para edificar.

Razón: AURELIO SUPPO, NIZA (Francia).

### Granos de Vais

es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.



# COMPañIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

**Fran.º Calbet Balagué**

CORREDOR REAL DE COMERCIO  
Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

DESPACHO: Calle S. Ildefonso, Esquina la de Baños  
SU DOMICILIO PARTICULAR: Obispo Aznar, 7, 2.º

**TORTOSA**

**INTERVENCIÓN EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES**

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto, y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.

## FUNERARIA La Competidora ABEL

Gran economía en los servicios funerarios.

Esta casa trabaja a mitad precio de otras casas o agencias funerarias, facilitando con prontitud y economía toda clase de servicios y anexos a esta industria por lujosos que sean. Esta casa tiene servicio de vestidor y vestidora de difuntos a precios muy cómodos y con arreglo a la clase de entierro. Esta casa no usa el nombre de ninguna agencia funeraria, porque de usarlo sería causar el descrédito de **LA COMPETIDORA ABEL**.

Gran surtido de coronas y pensamientos para los difuntos.

**Calle de la Sangre, número 14**

(frente a la iglesia de la Sangre)

**¡NO EQUIVOCARSE!**

Servicio permanente.

Indispensable / superioridad

## CHOCOLATES

Cafés molidos y en grano  
TES, Y TAPIOCAS

## Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 1.º de Diciembre en el vapor

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 15 de Diciembre en el vapor

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

CONDE WIFREDO

28 de Noviembre.—Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Servicio rápido y de gran lujo para Habana

Saldrá de Barcelona el día 10 de Diciembre en el vapor

INFANTA ISABEL

Admiten pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sagua la Grande, Caibarien, Pinar y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.º y 2.º clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de 3.º se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo de Isabel II, 1.º, 1.ª Barcelona

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo, y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## VINICULTORES

EL ENOSOTERO conserva, clarifica y mejora los vinos

El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio

y siempre mejora

## ENOSOTERO

Es el mejor conservador de los vinos: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

NOTA: Si por no haber empleado el ENOSOTERO el vino se pone agrio, puede corregirse con el ANTICIADO.

Representantes en España: J. URIACH Y COMP.ª, Moncada, núm. 20, BARCELONA, que lo remiten a quien se lo pida.

En Tortosa: Herederos de E. Carpa

Pedir prospecto.

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badía

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Servicio a la carta y por cubierto

Especialidad para banquetes

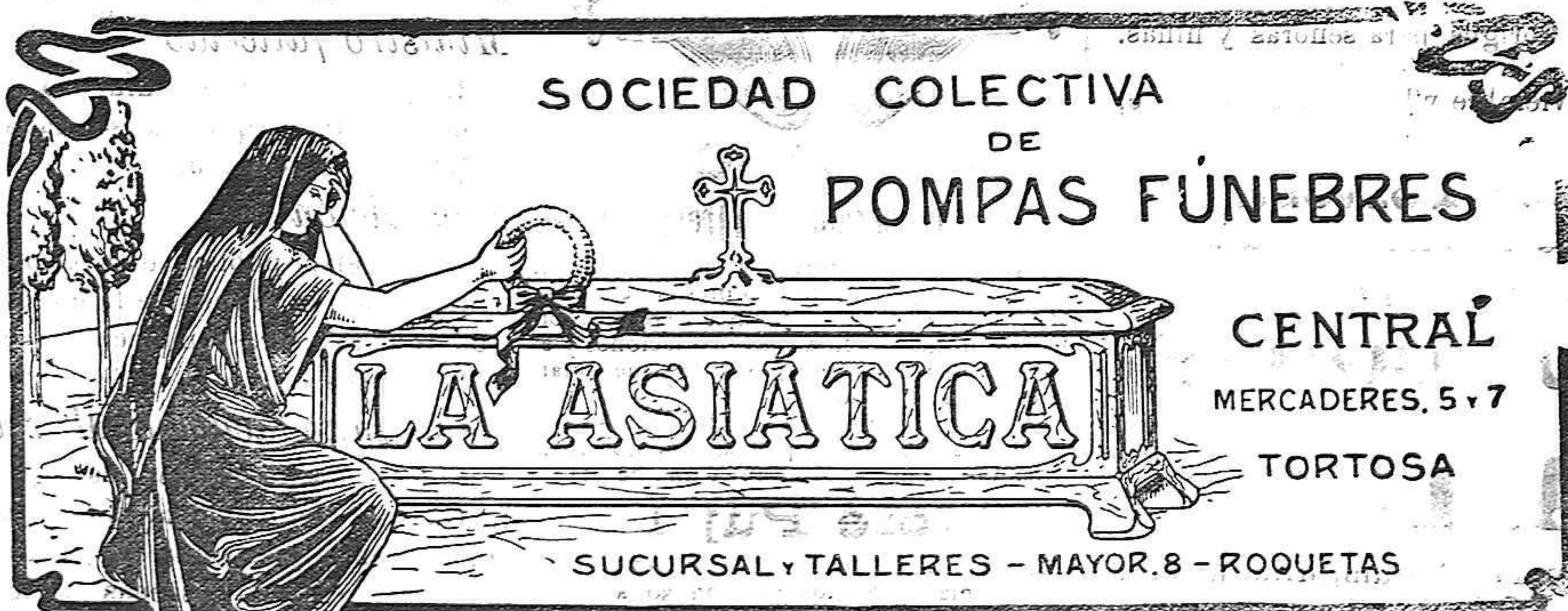
En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Hospedaje desde 6 pesetas

Plaza del Pino y Bto. Oriol,

BARCELONA

Teléfono núm. 1931.



SOCIEDAD COLECTIVA  
DE  
POMPAS FÚNEBRES  
CENTRAL  
MERCADERES, 5 y 7  
TORTOSA  
SUCURSAL Y TALLERES - MAYOR, 8 - ROQUETAS

Esta casa se encarga de la conducción, enterramiento y traslación de cadáveres y sus restos, facilitando el ataúd, urna y todo lo necesario en ambos casos.

Todos los servicios, desde el más modesto al más lujoso, son hechos, previo ajuste de precios, con arreglo al catálogo y modelo escogidos por el público.

No dejarse sorprender por ciertos individuos que usan el nombre de esta casa; para evitarlo, exijaseles la presentación del catálogo con el sello de la Sociedad.

Gran surtido de coronas fúnebres y pensamientos

Los avisos en la Central y Sucursal a todas horas del día y noche.

Servicio permanente.

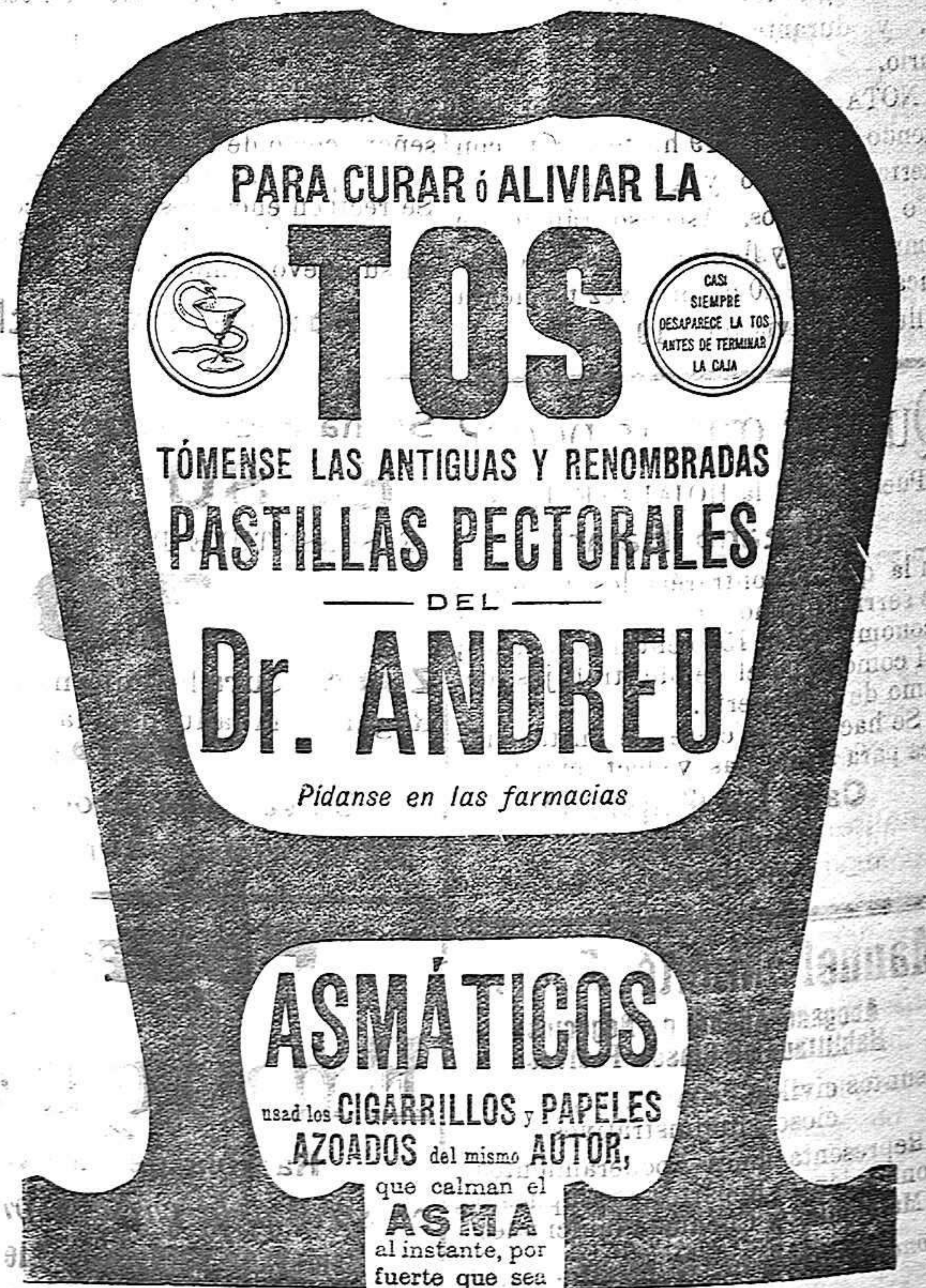
Teléfono núm. 160.



OMEGA  
R. PERNOI  
RELOJERIA  
Rosa, 12.—Tortosa



REMEDIO  
el  
ESTOMAGO  
para  
EL MEJOR  
BICARBONATO DE SODA  
QUÍMICAMENTE PURO  
TORRES MUÑOZ  
En polvo y en comprimidos  
ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIAFÉ-  
SICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.



PARA CURAR ó ALIVIAR LA  
TOS  
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
PASTILLAS PECTORALES  
DEL  
Dr. ANDREU  
Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS  
usad los CIGARRILLOS, PAPELES  
AZOADOS del mismo AUTOR,  
que calman el  
ASMA  
al instante, por  
fuerte que sea



VINO DE  
PEPTONÁ  
ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquetismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid.